



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 356-A/MPSM.

02 MAY 2018

VISTO:

La Resolución de Alcaldía Nº 251-2018-A-MPSM, de fecha 22/03/2018, en la cual se **ENCARGA** al Abog. **ERICK DANTE CABREJOS TORRES**, en el Cargo de Confianza de Gerente General del Servicio de Administración Tributaria Tarapoto – SAT-T, a partir del 22/03/2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 251-2018-A-MPSM, de fecha 22/03/2018, **ENCARGA** al Abog. **ERICK DANTE CABREJOS TORRES**, en el Cargo de Confianza de Gerente General del Servicio de Administración Tributaria – Tarapoto (SAT_T), a partir del **22 de Marzo del 2018**;

Que, mediante Ordenanza Municipal Nº 008-2007-A/MPSM, de fecha 17/07/2007, modificada por Ordenanza Municipal Nº 001-2014-A-MPSM, de fecha 19/01/2014, aprobó la creación del Servicio de Administración Tributaria Tarapoto (SAT-T), como un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Provincial de San Martín, con personería jurídica de Derecho Público Interno, el mismo que cuenta con autonomía administrativa, económica, financiera y presupuestariamente;

Que, el artículo 6º del Estatuto del Servicio de Administración Tributaria de Tarapoto – SAT-T, aprobado mediante Ordenanza Municipal Nº 009-2007-A/MPSM, modificada por Ordenanza Municipal Nº 002-2014-A/MPSM, establece el cargo de confianza del SATT, la misma que es designada por Resolución de Alcaldía, así como es el de mayor nivel jerárquico dentro de dicha entidad. Asimismo, le corresponde al Gerente General del SATT, la representación legal, la dirección general, la organización y la administración de la institución, entre otros;

Que, resulta necesario **DESIGNAR** al Gerente General de la citada entidad, a fin de realizar sus funciones que le compete de acuerdo a las normas respectivas, y cumplir sus objetivos, metas y visión del Servicio de Administración Tributaria de la ciudad de Tarapoto – SAT-T;

Que, de conformidad con lo expuesto en los párrafos precedentes, Ordenanza Municipal Nº 009-2007-A/MPSM y su modificatoria.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR sin efecto a partir del **01 de Mayo del 2018** la Resolución de Alcaldía Nº 251-2018-A-MPSM, en la cual **ENCARGA** al Abog. **ERICK DANTE CABREJOS TORRES**, en el Cargo de Confianza de Gerente General del Servicio de Administración Tributaria – Tarapoto – SAT-T.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir del **miércoles 02 de mayo del 2018**, al Abog. **ERICK DANTE CABREJOS TORRES**, en el Cargo de Confianza de Gerente General del Servicio de Administración Tributaria-Tarapoto – SATT.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados, conforme a Ley.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

VMNP/A.MPSM.
C.c.
GM.
GPP.
GAF.
Sec. General
Interesado.
SATT
Archivo.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
Ing. Victor Manuel Nieves Piñchi
ALCALDE